

Decreto Nº Pucón, 697 20/08/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2

La cantidad de \$: 391,880 TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA

PESOS

r concepto de : MATERIALES PARA REPARACION TECHO JARDIN CARILEUFU.

recha de Pago : 20/08/2013

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		109093	09/05/2013	114,240
FACTURA		109498	23/05/2013	277,640

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles		391,880
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	391,880	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles	391,880	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		391,880
	Sumas Iguales	783,760	783,760

REFRENDACION

Cuenta

Presupuesto Vigente

Presupuesto Vigente

31,376,541

Total Comprometro

9,508,050

Saldo x Comprometro

21,868,491

SECRETARIA MUNICIPAL

CIPAL

DIRECCION DE

CONTROL

PUCO

P

ch. 4238